

Jornada de Viabilidad Empresarial en un entorno de crisis

Gandia 1 de diciembre de 2011



GF Consultoría
de Empresas, s.l.

"Viabilidad empresarial en un entorno de crisis"



La Reforma de la **Ley Concursal** aprobada por el Congreso el pasado 22 de Septiembre de 2011 ha constatado el incumplimiento de una de las finalidades de la Ley cual es la conservación de la actividad empresarial evitando las liquidaciones en las que termina la mayoría de los concursos, estableciendo una nueva modalidad de acuerdos de refinanciación o de renegociación de las deudas. Ello representa una verdadera alternativa al concurso para aquellas empresas que deseen reestructurar su pasivo actual hasta un periodo máximo de tres años, contando con la homologación judicial de los acuerdos privados de refinanciación alcanzados con los acreedores, paralizando las ejecuciones, sin necesidad de acudir necesariamente a un concurso de acreedores.

Puede afirmarse la Reforma de la **Ley Concursal** tiene las siguientes principales novedades: simplificación y agilización del procedimiento concursal a partir de favorecer la anticipación de la liquidación; la promoción de un procedimiento abreviado y, sobre todo, la introducción de los acuerdos de refinanciación homologados judicialmente para extender sus efectos a las minorías disidentes, lo que no es más que una manifestación del interés de la ley en los denominados "Institutos Preconcursoales" con la finalidad de evitar el concurso.

En esta jornada se incidirá en las principales novedades que presenta la Reforma de la **Ley Concursal**. En particular, se incidirá en una visión práctica del concurso que permitirá comprender mejor el procedimiento. Se analizará con profundidad un aspecto de capital importancia como es la responsabilidad de los administradores societarios. Otro aspectos de relevancia que se tratarán son: la modificación y extinción de las relaciones laborales antes y después del concurso; la dación en pago como solución a la reestructuración del pasivo y, sobre todo, se incidirá en los denominados "Institutos Preconcursoales" o "Alternativas al Concurso" mediante el establecimiento de un nuevo mecanismo de renegociación de las deudas para empresas en estado de insolvencia que posibilita evitar el concurso de acreedores cumpliendo con la legalidad evitando, así mismo, la responsabilidad de los administradores.

La formación impartida en este Congreso deviene en imprescindible para todos los empresarios y cuadros de directivos ante el escenario de crisis en que nos encontramos.



Programa de Mañana

09:00 a 09:15 - **Acreditación**

09:15 a 09:30 - **Inauguración** a cargo:

- Don **Javier Nogueroles**, Presidente NWS4 | Networking Safor-
- Don **Rafael Juan**, presidente de FAES-
- Don **Arturo Torró Chisvert**, Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Gandia.

09:30 a 11:00 - Mesa 1 - **"Cómo afrontar con éxito un plan de reestructuración de las deudas"**.

Ponencia:

"Soluciones de viabilidad empresarial en tiempos de crisis."

"Refinanciación de deudas o concurso de acreedores."

- Don **Juan León Martínez** - Economista. Gerente de Audit Ibérica Insolvencias, s.l.
- Doña **Adela Fabregat Carrasco Abogado** - Socia de Audit Ibérica Abogados, s.l.p.
- Doña **Pilar Pérez Marín**- Abogado Socia de Audit Ibérica Abogados, s.l.p.

11:00 a 11:30 - **Pausa Café.**

11:30 a 13:30 - Mesa 2 - **"El concurso de Acreedores y la responsabilidad de los administradores"**.

Ponencias:

"Explicación del concurso de acreedores. Una visión práctica."

"La responsabilidad de los Administradores societarios ante el concurso."

- Don **Francisco José Soriano Guzmán**, Magistrado-Juez de la Audiencia Provincial de Alicante Civil y Mercantil , Sección Octava.
- Don **Rafael Giménez Ramón**, Magistrado-Juez de la Audiencia Provincial de Castellón, Sección Tercera.
- Don **Luis Seller Roca de Togores**, Magistrado-Juez de lo Mercantil Juzgado número tres de Alicante con sede en Elche.

Programa de Tarde

17:00 a 19:30 - Mesa 3 - **"Reestructuración laboral y acuerdos de refinanciación"**.

Ponencias:

"Reestructuración laboral en el seno del concurso."

"Institutos Preconcursoales. Dación en pago y acuerdos de refinanciación. Su homologación judicial"

- Don **Francisco Cano Marco**. Magistrado-Juez de lo Mercantil Juzgado número uno de Murcia.
- Doña **María Dolores de las Heras García**, Magistrada-Juez de lo Mercantil Juzgado número uno de Murcia.

Ficha de inscripción

Nombre _____ Apellidos _____
N.I.F. _____ Profesión _____
Domicilio _____ C.P. _____
Población _____ Firma _____
Telef./móvil _____
e-mail _____
Organización / Empresa _____
Asociado a NWS4 | Networking Safor _____
Asociado a (Indicar asociación) _____ miembro FAES (Si) _____

Datos del evento

- Fecha: 1 de diciembre de 2011
- Horario: De 09:00 a 19:30 horas.
- Lugar: Casa de Cultura Marqués de Quirós | Paseo Germanías n.º 13 - Gandia - Valencia

Inscripción e información

- Inscripción: www.nws4.org
- Información: 96 287 44 44 - eventos@nws4.org

Precios

- Para Asociados a NWS4 | **Networking Safor**: **GRATUITO**
- Para miembros de otras asociaciones de **FAES**: **GRATUITO**
- Para **no asociados**: 180,00 €.

Organizadores



GF Consultoría
de Empresas, s.l.

Alfaro, 2, 2, 3 | Gandia
96 287 39 49

Colaboradores

